

PREPARÁNDOSE PARA EL ÉXITO EN LA QUINTA CONFERENCIA DE REVISIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS: UNA GUÍA DE LOS TEMAS

Alexander Ghionis, Alexander Kelle y María Garzón Maceda
UNIDIR, Ginebra, 2023, <https://doi.org/10.37559/WMD/23/CWC/01>



< DESCARGA EL REPORTE COMPLETO EN INGLÉS
unidir.org/CWCRevCon

SÍNTESIS EJECUTIVA

- Desde la entrada en vigor de la Convención sobre Armas Químicas (CAQ) en abril de 1997 se celebra una Conferencia de Revisión **cada cinco años**, empezando en 2003. Está previsto que la Quinta Conferencia de Revisión de la CAQ (CR-5) tenga lugar del 15 al 19 de mayo de 2023 en La Haya.
- Las Conferencias de Revisión ofrecen una importante oportunidad tanto para **analizar la implementación** del tratado durante el último quinquenio como para **trazar el rumbo** del futuro funcionamiento de la CAQ. Debido a la corta duración de la RC-5 (solo una semana), las oportunidades para establecer un análisis detallado durante la propia Conferencia de Revisión serán algo limitadas, por lo que es importante la preparación previa.
- Las Conferencias de Revisión quinquenales de la CAQ no se llevan a cabo de forma aislada. Por una parte, además de las estipulaciones previstas en la propia Convención para la realización de las Conferencias de Revisión, estas se integran en un proceso de preparación que comienza como mínimo un año antes de la realización efectiva del evento. Los aspectos fundamentales de esta **fase de preparación** son:
 - la labor del Grupo de Trabajo de Composición Abierta (GTCA) para preparar una Conferencia de Revisión, que, en el caso de la RC-5, se estableció en el Consejo Ejecutivo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) en marzo de 2022;
 - el informe del Consejo Consultivo Científico (CCC), que contiene un análisis de los avances relevantes en la ciencia y la tecnología en los últimos cinco años, así como las correspondientes recomendaciones para el funcionamiento de la CAQ en el futuro;
 - una síntesis del funcionamiento de la Convención desde la anterior Conferencia de Revisión preparada por la Secretaría Técnica;
 - otros eventos en preparación de la Conferencia de Revisión que ofrezcan a los Estados Parte, o a un subconjunto de ellos, la oportunidad para deliberar; y
 - una síntesis del funcionamiento de la Convención desde la anterior Conferencia de Revisión preparada por la Secretaría Técnica;
 - otros eventos en preparación de la Conferencia de Revisión que ofrezcan a los Estados Parte, o a un subconjunto de ellos, la oportunidad para deliberar; y
 - la planificación de contingencias por parte de los titulares de los cargos y la Secretaría para justificar cualquier desviación de la realización más eficaz y eficiente de los preparativos de la propia Conferencia de Revisión.
- Por otra parte, el **contexto mundial actual** puede influir significativamente en el resultado tanto de la revisión como de la provisión de orientación que los Estados Parte de la CAQ realicen para el funcionamiento de la Convención en el futuro. El contexto en el que tendrá lugar la RC-5 se caracteriza por:
 - un entorno geoestratégico lleno de desafíos que se ha visto influido negativamente por la invasión de Ucrania, con importantes repercusiones para los acuerdos de control de armamento y desarme;
 - la proximidad del final de la destrucción verificada de todos los arsenales de armas químicas declaradas;
 - la persistencia de la amenaza del uso de armas químicas por parte de actores no estatales, como los grupos terroristas; y
 - los continuos avances científicos y tecnológicos de relevancia para la Convención, tanto en el campo de la química como en los campos asociados y convergentes.
- Los **procesos y procedimientos** de las Conferencias de Revisión se basan en las Reglas de Procedimiento de las sesiones ordinarias de la Conferencia de Estados Parte, de las que las Conferencias de Revisión constituyen un caso especial. Se prevé que el programa de trabajo de la Quinta Conferencia de Revisión siga la práctica establecida con anterioridad, sobre la base de los trabajos preparatorios del GTCA y utilizando el Comité Plenario para trabajar en un documento final.

Cont. >

- Los **documentos de trabajo**, elaborados en su mayoría por los Estados Parte de la CAQ, así como por la Secretaría Técnica y el CCC, forman parte del propio proceso de revisión y constituyen otro aspecto más para que la revisión sea un éxito. Cuanto antes se presenten los documentos nacionales de posición, más tiempo habrá para debatirlos y encontrar puntos en común sobre las cuestiones más importantes.
- Hay varios **participantes clave** que contribuyen al proceso de revisión y a la propia Conferencia. La Presidencia es fundamental para guiar la Conferencia hacia un resultado satisfactorio, al igual que otros cargos electos, como la Presidencia del GTCA, encargada de preparar la Conferencia de Revisión. La Secretaría Técnica y las partes interesadas de la industria, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil también realizan aportes clave.
- Al igual que en anteriores Conferencias de Revisión, en la RC-5 los Estados Parte debatirán algunas **cuestiones clave** que influirán en el resultado del evento. Lo más probable es que estas cuestiones incluyan:
 - la cooperación y asistencia internacionales en el marco de la Convención;
 - las alegaciones del uso de armas químicas en Siria y otros lugares;
 - el futuro de las medidas de verificación tras el fin de la destrucción verificada de los arsenales de armas químicas declaradas; y
 - las cuestiones organizacionales, como las relacionadas con el nuevo Centro de Química y Tecnología, la política de tiempo de servicio de la OPAQ, así como las cuestiones de género.
- Los **resultados** de las anteriores Conferencias de Revisión han variado en el tiempo. No todas han conseguido llegar a un acuerdo sobre un documento final consensuado que proporcione orientaciones estratégicas para los próximos cinco años: el caso de la RC-4 es un buen ejemplo. En este contexto, este informe presenta cinco posibles escenarios de resultados y analiza brevemente sus ventajas e inconvenientes.

Tabla 1. Escenarios de resultados para la RC-5

Resultado 1	El escenario ideal de un documento final sustancial, estratégicamente orientado y adoptado por consenso.
Resultado 2	Una repetición del resultado de la RC-4 con un informe de la Presidencia que contenga los principales avances en la implementación de la CAQ y refleje las deliberaciones durante el proceso de revisión.
Resultado 3	Una variación del escenario anterior con decisiones adicionales de la RC-5 sobre cuestiones específicas de importancia estratégica.
Resultado 4	La adopción por consenso de un documento final diluido.
Resultado 5	La adopción mediante votación de un documento final sustancial.

- Para concluir, el informe presenta algunas **recomendaciones** para los Estados Parte de la CAQ y demás partes interesadas. Estas recomendaciones, que se explican con más detalle en la Sección 10 de este informe, no pretenden ser exhaustivas e incluyen los siguientes puntos:

- 1 Comenzar con los **preparativos** para las Conferencias de Revisión lo antes posible, inclusive mediante el desarrollo de planes de contingencia en caso de que no se puedan lograr resultados ideales.
- 2 Continuar las **oportunidades de deliberación** para que todos los Estados Parte puedan trabajar sobre los resultados del GTCA, por ejemplo, a través de talleres y eventos.
- 3 Centrarse en cómo las **voces de todos los Estados Parte** pueden informar de forma eficaz las discusiones sobre cómo reforzar la implementación de la Convención. En este contexto, las reuniones híbridas son una herramienta útil.
- 4 Mejorar los vínculos existentes con la **industria y la sociedad civil** para reforzar aún más la implementación de la Convención.
- 5 Reconocer que la **cooperación y la asistencia internacionales** continuarán siendo una de las características fundamentales de la Convención. Las actividades relacionadas con la seguridad química se podrían considerar como un foco de atención en este ámbito en torno al cual se podría establecer un consenso.
- 6 Considerar el futuro del **sistema de verificación** de la CAQ para garantizar que la OPAQ continúe siendo el repositorio de conocimientos y experiencia sobre armas químicas y su destrucción, así como con vistas a revisar y actualizar el régimen del Art. VI.
- 7 Proporcionar orientación estratégica y financiación sostenible para el nuevo **Centro de Química y Tecnología**.
- 8 Establecer un proceso formal para considerar, evaluar y modificar potencialmente la **política de tiempo de servicio** de la Organización.
- 9 Reafirmar el compromiso con la **igualdad de género** en los debates técnicos y políticos, apoyar iniciativas que combatan los estereotipos de género y promuevan la diversidad, así como desarrollar proyectos de asistencia con perspectivas de género integradas.
- 10 Reconocer que el éxito en la RC-5 puede adoptar diferentes formas. Si bien a los Estados Partes les puede resultar complicado alcanzar un consenso, existen **oportunidades para desarrollar resultados positivos** que puedan proporcionar una orientación estratégica colectiva sobre temas específicos.